



MAR DEL PLATA, 12 NOV 2015

**VISTO** el expediente N° 7-5047/15, por el cual se tramita una propuesta de designación para cubrir un cargo de Ayudante Graduado "A término", con dedicación simple, elevada por la Coordinación del Departamento de Sociología, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución de Decanato N° 144/15 (Ad-referéndum del Consejo Académico) se designó, durante el período comprendido entre el 1° de octubre de 2015 y el 31 de marzo de 2016, a la Licenciada María Belén Capitán, en el cargo de Ayudante Graduado "A Término", con dedicación simple, en el Área I: Teórico (Departamento de Sociología), con funciones docentes en la cátedra de Sociología Sistemática, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45 del Estatuto de nuestra Universidad y normado a través de la Ordenanza de Consejo Superior N° 542/14.

Que corresponde refrendar dicho acto administrativo.

Lo resuelto en la Sesión N° 54, de fecha 28 de octubre de 2015.

Lo normado en el artículo 92 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
ORDENA:**

**ARTÍCULO 1°.- REFRENDAR LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 144/15**, mediante la cual se designó, durante el período comprendido entre el 1° de octubre de 2015 y el 31 de marzo de 2016, a la **Licenciada María Belén CAPITÁN** (clase 1989 – DNI N° 33.840.267 – CUIL N° 27 - 33840267 - 3), en el cargo de **AYUDANTE GRADUADO "A TÉRMINO"**, con dedicación simple, en el **ÁREA I: TEÓRICO** (Departamento de Sociología), con funciones docentes en la cátedra de **SOCIOLOGÍA SISTEMÁTICA**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45 del Estatuto de nuestra Universidad y normado a través de la Ordenanza de Consejo Superior N° 542/14.

**ARTÍCULO 2°.-** Inscribase en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

**ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 3537**



Mag. Juan Rubén Gustavo Ferguson  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades

Dra. María del Carmen Colra  
Presidente del Consejo Académico  
Facultad de Humanidades